



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/72296 a 184/72334

28/12/2021

179871 a 179909

AUTOR/A: CALVO LISTE, Pablo Juan (GVOX); CAÑIZARES PACHECO, Inés María (GVOX); DEL VALLE RODRÍGUEZ, Emilio Jesús (GVOX); FIGAREDO ÁLVAREZ-SALA, José María (GVOX); GONZÁLEZ COELLO DE PORTUGAL, Víctor (GVOX); JIMÉNEZ REVUELTA, Rodrigo (GVOX); MANSO OLIVAR, Rubén Silvano (GVOX); RUIZ NAVARRO, Eduardo Luis (GVOX); SÁEZ ALONSO-MUÑUMER, Pablo (GVOX); SEGURA JUST, Juan Carlos (GVOX)

RESPUESTA:

En relación con la información interesada, se señala que el seguro al que hacen referencia las preguntas formuladas se licita públicamente de acuerdo con las normas de contratación y se adjudica a la oferta más ventajosa. La contratación del seguro para 2022 se adecuará a las ofertas económicas que se reciban en el procedimiento de licitación. En el ejercicio 2022 es previsible que se incremente el coste debido a la situación actual del mercado asegurador.

Por este motivo, han sido varias las empresas del Grupo SEPI que, teniendo en cuenta la situación actual del mercado, contemplan un incremento del gasto para 2022, que dependerá del importe final de adjudicación del contrato.

Madrid, 17 de febrero de 2022